



la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la

República del Ecuador, tres de Octubre, - de mil

Dra. Ximena Moreno de Solines

NOTARIA 2a.

SM

novecientos ochenta

CAMIBIO DE DENOMINACION SOCIAL

ta y tres, ante

Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA

mi, Notaria Se-

COMPANIA: MARCELO HERDOIZA CRES

quenda del Cantón,

PO HERCEC C. LTDA. A: "HERDOI

Doctora Ximena

ZA CRESPO CONSTRUCCIONES HERCEC

Moreno de Soli-

C. LTDA.

nes, comparece -

el señor Ingenie

CUANTIA: INDETERMINADA

ro Marcelo Her-

doíza Crespo, en

Dí 4 copias

su calidad de Ge

rante General y

representante -

legal de "MARCE-

LO HERDOIZA CRES

PO HERCEC C. LTDA.", conforme aparece del habili -

tante que se acompaña. El compareciente es de nacio-

nalidad ecuatoriana, de estado civil casado, vecino

de esta ciudad, mayor de edad, plenamente capaz -

a quien de conocer doy fe, me pide elevar a Escritu-

ra Pública el contenido de la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En su registro de es-

crituras públicas, sírvase incorporar una al tenor

de la siguiente minuta: COMPARECIEN -

TE: Al otorgamiento de esta escritura, comparece

el Ingeniero Marcelo Herdoíza Crespo, casado, ecua-

[Handwritten signature]

toriano, vecino de la ciudad de Quito, mayor de edad,

plenamente capaz conforme a derecho, en su calidad de Gerente General y representante legal de "MARCELO HERDOIZA CRESPO HERCEC C. LTDA." conforme aparece del habilitante que se acompaña.- A N T E C E D E N T E S: a) Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Segundo, el veinte de Febrero de mil novecientos setenta y seis, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecinueve de marzo del mismo año bajo el número ciento noventa y uno del tomo ciento siete, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada "HERCEC CIA. LTDA.", b) Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Primero, el diecinueve de Febrero de mil novecientos ochenta y uno, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diecisiete de Julio del mismo año bajo el número setecientos nueve del tomo ciento doce, HERCEC CIA. LTDA. cambió su denominación social por la de "MARCELO HERDOIZA CRESPO HERCEC C. LTDA.", aumentó su capital social e hizo la reforma integral de sus estatutos sociales. c) La Junta General extraordinaria de Socios de "MARCELO HERDOIZA CRESPO HERCEC C. LTDA.", llevada a cabo el día veinte de Mayo de mil novecientos ochenta y tres, y convocada para el efecto, resolvió cambiar su denominación social por la de "HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES HERCEC C. LTDA.", reformar el artículo pri-



Dra. Ximena
Moreno de
Solines

- NOTARIA 2a.

1 mero de los estatutos sociales constantes de la - 03
2 escritura pública otorgada ante el Notario Décimo -
3 Primero de Quito, el diecinueve de Febrero de mil -
4 novecientos ochenta y uno, inscrita en el registro
5 mercantil del Cantón Quito, el diecisiete de julio
6 del mismo año bajo el número setecientos nueve, y au-
7 torizar al Gerente General Ingeniero Marcelo Herdoi-
8 za Crespo para que a nombre y representación de la -
9 compañía proceada a elevar a escritura pública este
10 acuerdo social.- CAMBIO DE DENOMI-
11 NACION SOCIAL Y REFORMA
12 DE ESTATUTOS: Con estos antecedentes,
13 y danto cumplimiento a lo resuelto por la Junta Gene-
14 ral Extraordinaria de Socios de "MARCELO HERDOIZA
15 CRESPO HERCEC C. LTDA." de veinte de mayo de mil no-
16 vecientos ochenta y tres, el ingeniero Marcelo Her-
17 doiza Crespo en su calidad de Gerente General y re-
18 presentante legal de la misma eleva a escritura pú-
19 blica el acuerdo societario y procede al cambio de
20 la denominación social de esta compañía de responsa-
21 bilidad limitada, la que en adelante se denominará
22 "HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES HERCEC C. LTDA.". I-
23 gualmente, procede a reformar el artículo primero -
24 de sus estatutos sociales que aparecen de la escri-
25 tura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el
26 Notario Décimo Segundo el diecinueve de febrero de -
27 mil novecientos ochenta y uno, inscrita en el Regis-
28 tro Mercantil bajo el número setecientos nueve el día

[Handwritten signature]

ciate de julio de mil novecientos ochenta y uno, el
mismo que en adelante dirá: "ARTICULO PRIMERO: DENO-
MINACION.- La Compañía con la denominación "HERDOIZA
CRESPO CONSTRUCCIONES HERCEC C. LTDA." se regirá por
las disposiciones de la Ley de Compañías, las perti-
nentes de la República y los presentes Estatutos". -
Usted, Señor Notario, se servirá agregar las de-
más cláusulas de estilo y los documentos necesá-
rios para la plena validez jurídica de esta -
escritura pública. - Firmado. - Doctor Santia-
go Andrade Ubidia. - Matrícula número mil -
trescientos veinte y cuatro. - Quito. - Hasta -
aquí la minuta, que con sus documentos habili-
tantes queda elevada a Escritura Pública con
todo el valor legal. Y leída que fue al com-
pareciente por mi la Notaria; se ratifica -
y firma conmigo en unidad de acto de -
todo lo cual doy fe. - Firmado.- Inge-
niero Marcelo Herdoiza Crespo, en su calidad
de Gerente General y representante legal -
de "Marcelo Herdoiza Crespo Hercec C. Ltda.".-
Firmado.- Doctora Ximena Moreno de Solines.-
NOTARIA SEGUNDA. - Hay un se-
llo.-

A

C O N T I N U A C I O N

D O C U M E N T O S

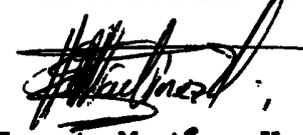
H A B I L I T A N T E S

1.983
4

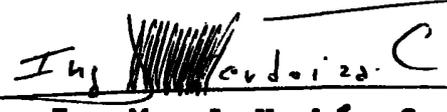
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE MARCELO HERDOÍZA CRESPO
HERCEC COMPANIA LIMITADA, DE VIERNES 20 de MAYO DE 1.983

En la Sede Social, Alpallana 615 y Francisco Flor de la ciudad de Quito, a -
viernes veinte de mayo de mil novecientos ochenta y tres, a las 18:00 horas,
se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de "Marcelo Herdoíza Cres-
po HERCEC C. LTDA." contando con la asistencia de los socios: Ingeniero Marce-
lo Herdoíza Crespo, titular de 2.410 participaciones, y señor Ernesto Martí-
nez Herdoíza, titular de una participación, lo que totaliza 2.411 participa-
ciones de las 2.412 en que se halla dividido el capital social. Esta Junta
General se reúne en virtud de la Convocatoria realizada por el Gerente Gene-
ral mediante esquila circular, cuyo original se halla firmado por cada socio
convocado, y que fué enviada el día 10 de mayo de 1.983. Por no hallarse -
presente el Presidente titular, la Junta elige como Presidente Ad-hoc al se-
ñor Ernesto Martínez Herdoíza, y actúa como Secretario el Gerente General -
Ing. Marcelo Herdoíza Crespo. Instalada la sesión, el Presidente dispone -
que se elabore la lista de socios presentes, que es la que antecede; immedia-
tamente manda que por secretaría se de lectura a la convocatoria, y que dice:
CONVOCATORIA.- Mediante la presente esquila circular y al amparo de lo que -
dispone el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales convoco a los señores
Socios de "Marcelo Herdoíza Crespo HERCEC C. LTDA." a la Junta General Extra-
ordinaria de Socios que se llevará a cabo en la sede Social Alpallana 615 y
Francisco Flor de la ciudad de Quito el día viernes 20 de Mayo de 1.983, a -
las 18:00 horas, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Cambio de deno-
minación Social; 2.- Autorización al Gerente General para que en representa-
ción de la Compañía eleve a escritura pública el acuerdo de cambio de denomi-
nación social, caso de aprobarse. Primera Convocatoria. Quito, a 10 de Ma-
yo de 1.983.- Firma Marcelo Herdoíza Crespo.- Gerente General.- Hemos recibi-
do esta esquila circular: Quito, mayo 10 de 1.983; Firman: Marcelo Herdoíza-
Crespo, Socio. Ernesto Martínez Herdoíza, Socio.- por Dr. Luis Dávila Anda,
Socio. La Junta por unanimidad aprueba como orden del día el de la convoca-
toria. El Presidente dispone que se trate el primer punto: el Ing. Marcelo
Herdoíza Crespo manifiesta que es necesario cambiar la denominación social -
de la Compañía y adoptar uno que sea menos personal que el actual y esté más
de acuerdo con el género de actividades de la Sociedad, por lo que sugiere -
que se cambie la denominación de la Compañía a "Herdoíza Crespo Construccio-
nes C. Ltda. (HERCEC C. LTDA.)"; debiendo en consecuencia reformarse el Artícu-
lo Primero de los Estatutos Sociales el cual dirá: "DENOMINACION: La Compa-
ñía con la denominación "Herdoíza Crespo Construcciones C. Ltda. (HERCEC C.
LTDA.)", se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, las parti-
nentes de la República y los presentes Estatutos"; El presidente manda votar
sobre esta moción y la Junta General por unanimidad la aprueba. El Presiden-
te dispone que se entre a tratar el segundo punto del orden del día, y mani-
fiesta que el propio Gerente General debe proceder a otorgar la escritura pú-
blica de cambio de denominación y reforma de los Estatutos de la Compañía, -
lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. No habiendo otro asun-
to de que tratar, se redacta el acta, se la lee, se la aprueba por unanimidad
y sin cambios. Siendo las 18:30 horas el Presidente levanta la sesión.- Pa-
ra constancia firman:

El Presidente Ad-hoc


Ernesto Martínez Herdoíza

El Secretario-Gerente General


Ing. Marcelo Herdoíza Crespo

2-VI-83

Quito, a 15 de Mayo de 1.983

Sr. Ing. Dr.
Marcelo Herdoíza Crespo
Presente

De mis consideraciones:

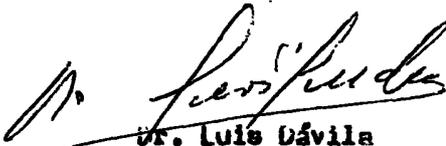
Cómplese el comunicar a Usted que la Junta General Universal de Socios en sesión celebrada el día 15 de Mayo de 1.983, procedió a elegir a Usted para el cargo de Gerente General de "Marcelo Herdoíza Crespo HERCEC C. Ltda.", por el lapso de cinco años contados a partir de su designación.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y en caso de ausencia o impedimento le reemplazará el Presidente.

"Marcelo Herdoíza Crespo HERCEC C. Ltda." se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 20 de Febrero de 1.976, ante el Notario Segundo, inscrita en el registro mercantil de Quito el 19 de Marzo de 1.976; reformó sus estatutos y cambió de razón social mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 19 de Febrero de 1.981, ante el Notario Décimo Primero, inscrita en el registro mercantil de Quito el 17 de Julio de 1.981.

Sírvase expresar su aceptación firmando al pie de la presente.

De Ud. muy atentamente,

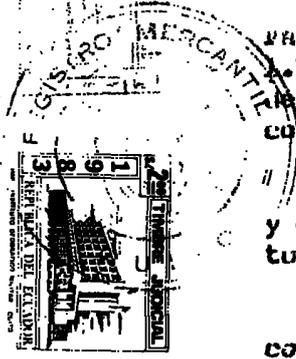

Sr. Luis Dávila
Presidente de "Marcelo Herdoíza Crespo HERCEC C. Ltda."

ACEPTO EL CARGO Y HE TOMADO POSESION DEL MISMO: Quito, a 15 de Mayo de 1.983.-


Ing. Marcelo Herdoíza Crespo
Gerente General de "Marcelo Herdoíza Crespo HERCEC C. Ltda."

Con esta fecha queda inscrito el presente documento con el N.º 3666 del 114
gestión de 114 documentos de 114
Quito, a 30 de Septiembre de 1983.

REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR



DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES
NOTARIA 2c.

ello, confiero esta - TERCERA - COPIA, firmada
y sellada en Quito, tres de octubre de mil novecien
tos ochenta y tres - 7 -

05

Ximena Moreno de Solines

DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

RAZON: - Cumpliendo lo ordenado por el Señor Superinten-
dente de Compañías Encargado en su Resolución No. EL-
11645 de fecha 2 de Diciembre de 1983, tomé razón de
la aprobación constante en dicha Resolución al margen
de la Escritura de Cambio de denominación y Reforma de
Estatutos de "MARCELO HERDOIZA CRESPO HERCDE C. LTDA."
otorgada ante mí el 3 de octubre de 1983; y al margen de
la Escritura de Constitución de esta Compañía de fecha
20 de Febrero de 1976, otorgada ante el Notario Dr. J.
Vicente Troya J., cuyo archivo se encuentra hoy a mi car-
go, en el sentido de que se cambió su denominación y re-
formaron los Estatutos en virtud de la Escritura princ-
almente mencionada.

Quito, 12 de Diciembre de 1983.

Ximena Moreno de Solines

DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

Luz

Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número once mil seiscientos cuarenta y cinco, del señor Superintendente de Compañías Encargado, de dos de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, bajo el número 1194 del Registro Mercantil, tomo 114.- Se tomó nota la margen de la inscripción número 191, de 19 de marzo de 1976, a fo. 593 Vta. del Registro Mercantil, tomo 107.- Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Escritura Pública de Cambio de Denominación de la Compañía "MARCELO HERDOIZA CRESPO CIA.LTDA.", por "HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES HERCEC CIA.LTDA.", y Reforma de Estatutos, otorgada el 3 de octubre de 1983, ante la Notaría Segunda de este Cantón, Dra. Ximena Moreno de Solines.- Se fijó un extracto, signedo con el número 430.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. cuarto de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 738 del 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 13791.- Lo amandado: "733".- Vale. Quito, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.-

EL REGISTRADOR.- Lo entrelineado: "HERCEC".- Vale.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Randeras
REGISTRADOR MERCANTIL

